

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

PRECIOS DE LA SUSCRICION
LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA
con el regalo quincenal
DE LA CRONICA DE LA MODA Y DE LA MUSICA.
MADRID, 1'50 PESETAS MES, 15 AÑO
N. PROV. Y PORTUGAL, 5 TRIM. 18 AÑOS
N. AMERICA Y EXTRANJERO, 12 Y 45.
PUNTO UNICO DE SUSCRICION:
MADRID, FACTOR, NUM. 5
AÑO XLI. NUM. 11740

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS
ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA
SE VENDE A 5 CTS. Y 30 POR UNA PESETA. A LOS PERIODICOS (1.ª EDICION) PRECIO CONVENCIONAL.

LOS ANUNCIOS
insertos en todas las ediciones de LA CORRESPONDENCIA
y en 20 periódicos más cuestan
A UNA PESETA LINEA.
Se reciben solo en la administración, Factor, núm. 5
y en la Sociedad general de Anuncios, Alcañal 6 y 8 ent.
LOS SUSCRITORES DE AÑO
pueden optar a la rebaja o al regalo de
EL RETRATO DE LOS REYES
de un metro de alto, recibido en la Admón.
OFICINAS FACTOR, 5
DE LA MAÑANA

PRIMERA EDICION Madrid, Martes 27 de Mayo de 1890

DE LA MAÑANA

OFICINAS FACTOR, 5

NO HAY MUSICA

por el más barata que la de la edición Peters. Catálogo gratis. Repertorio de las mejores zarzuelas y novedades. Pianos garantizados. P. Martín, Correo, 4.

VENUS SENSUAL, OBRA CURIOSA Y PRECIOSA a los hombres y señoras casadas. 4 tomos. Librerías de España: en Madrid, F.º Hernando, Gutenberg, y otros.

SE TRASPASA DE BALDE

un material, existencias, clientela, una buena empresa editorial, libre de toda deuda. Dirigirse por carta a L. Sanchez, Santa Isabel, 4 duplicado.

FERROCARRILES ALCALA, 12 Agencia Central. Facturas mercaderías pequeñas y gran velocidad por todas las líneas de España, Extranjero y Ultramar.

A CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

A LA UNA DE LA MADRUGADA

En uno de nuestros últimos números publicamos un suelto, en el cual la comisión de las clases pasivas de Ultramar amaba la atención del señor ministro el ramo sobre la falta de cumplimiento, o parte de los gobernadores generales e las islas, a las órdenes para la remisión de los haberes que deben percibir las clases pasivas en la caja creada por el real decreto de 25 de Octubre último. Con el celo que le distingue, y sin dudar a que se le dirigiera excitación alguna, el señor ministro de Ultramar telegrafió en 6 del corriente a los gobernadores generales para que exigieran responsabilidad, proponiendo lo procedente contra los funcionarios culpables de no haberse remitido las bajas de clases pasivas reclamadas por el ministerio, disponiendo el giro de los haberes con la mayor exactitud para el debido pago por la Ornanación.

En contestación a las órdenes telegráficas del señor ministro los gobernadores generales de las islas han participado la emesa de varias bajas en los vapores-orcos que están navegando con rumbo a la Península, y por lo tanto, dentro de un breve plazo se abrirá el pago para que perciban sus haberes las clases pasivas que solicitaron su cobro en la caja el ministerio, quedando normalizado tan importante servicio.

HAN FALLECIDO:

- En Valencia de Don Juan D. Juan Serrano García.
- En Salamanca D. Juanjo Constancio Izquierdo.
- En Pamplona D. Francisco Irujo.
- En Cádiz el sacerdote D. José María Gacias.
- En Trebujena D. Juan Gutiérrez de los Rios.
- En Velez-Málaga D. Manuel Palao Moiro.
- En Córdoba D. Leon Torrellas y D. Juan Jofia.
- En Carmona D. José Dominguez Ensenia.
- En San Luis de Cesures (Pontevedra) Florentino Nuñez Vila.
- En Vigo D. Francisco Cordobés Carrera.
- En Ferrol D. Fernando Cid Tellez.
- En Raices (Oviedo) D. Manuel Alvarez de la Campa.
- En Barcelona D. Juan Girol y Fuguet.
- En Lérida D. Odon Bayona y Pocuñill y D. Miguel Gilabert y Catá.

El viernes se ahogó en el Pisuerga, en Valladolid, sin que hasta ahora haya podido extraerse el cadáver, un desgraciado sustituto de Ultramar para el presenteemplazo, que había tenido la imprudencia de entrar en uno de los esquifes que allí se alquilan, sin conocer el manejo de los remos indispensable para guiarles con toda seguridad.

Para inaugurar la plaza de toros de Santander están contratados Cara-ancha y Mazzantini, que estoquearán reses del toro de Vergara y del conde de la Patilla en los días 25 y 27 de julio, que están designados para la celebración de las corridas.

En el fuerte de Chor toquieta se están colocando 13 cañones sistema Ordóñez, de alcance de ocho kilómetros, con los que podrá hacerse fuego sobre los barcos que se aproximan a la costa, pasando los proyectiles por cima del castillo de la Mota.

En la barra de Bilbao ha naufragado una lancha pereciendo ahogados dos de sus tripulantes.

Entre las estaciones de Riela y Morata, en el kilómetro 276 de la línea de Zaragoza, dos individuos aprovecharon el viernes el momento de pasar el tren correo por un túnel para entrar en un departamento donde estaba solo un sacerdote, y después de herirle le robaron el dinero que llevaba.

Los malhechores desaparecieron antes de llegar el tren a la estación inmediata.

Ha sido nombrado fiscal permanente de causas de la Capitanía general de Castilla la Nueva el coronel de caballería D. Santiago Moncada y Soler, en la vacante ocasionada por el fallecimiento de D. Emilio Navazo.

Consideramos de tanta importancia la celebración en España del centenario del descubrimiento de América, que le hemos dedicado preferente atención, y desde hoy tenemos al corriente a nuestros lectores de cuantos trabajos se realicen por la junta nacional.

La reunión que se celebró anteayer en la Presidencia del Consejo de ministros, presidida por el ilustre general señor Jovellar ha sido importantísima, tanto por la calidad de las personas reunidas como por su carácter número.

se hallaban representadas las sociedades y corporaciones: Circulo de la Union Mercantil, Academia de Jurisprudencia, Diputación provincial, Cámara de Comercio de Madrid, Asociación de Escritores y Artistas, Ateneo de Madrid, Universidad Central, El Obrero Español, Sociedad Geográfica, Asociación de Ingenieros Industriales, Escuela de Música y Declamación, casi todos los circulos políticos, Fomento de la Artes, Banco de España y otras sociedades de crédito, Compañía Arrendataria de Tabacos, Liga de Contribuyentes de Madrid; la mayoría de las empresas de ferrocarriles, Sociedad Económica Matritense, varios circulos regionales, Cruz Roja, El Fomento del Trabajo Nacional de Barcelona, y muchas Cámaras de Comercio, Sociedades Económicas y otras corporaciones de provincias y la prensa.

En la mesa presidencial ocupaban puestos cerca del Sr. Jovellar, los señores Carvajal (D. José), Navarro Reverter, Nuñez de Arce, general Polavieja, Piza Pajares, Arrieta, Girona, Angoloti y Labra.

Pronunciaron diferentes discursos los Sres. Navarro Reverter, Angoloti, San Martín, Girona, Marcoartú, Valero de Tornos, Laá, marqués de Zafra y Labra, abundando todos en la necesidad de que las fiestas del centenario se celebren con la grandeza y solemnidad posibles.

En definitiva se acordó constituir la junta nacional central del centenario, nombrando presidentes honorarios de la misma al del gobierno de S. M. y al señor duque de Veragua, como descendiente de Colon, y presidente efectivo al Sr. Cánovas del Castillo; aprobar en todas sus partes los acuerdos tomados hasta la fecha por la Union Ibero Americana y ejecutarlos con toda celeridad, y designar por medio de una comisión nominadora, que presidió el Sr. García Tuñon, catorce comisiones en el orden siguiente:

De hacienda. Presidente: Sr. Camacho.—Vicepresidente: Sr. Navarro Reverter.—Vocales: Sres. Marqués de Comillas, Girona, Ibañez, Rodríguez Benavides, Fernandez del Valle y Angoloti.—Secretario: Sr. Barrado.

De propaganda. Presidente: marqués de Pozo Rubio.—Vicepresidente: Sr. Marcoartú.—Vocales: Sres. Perez de Soto, Fiscovich, Ossio, Bala y Gomez.—Secretario: Sr. Rodriguez.

De Exposición universal. Presidente: Sr. Gamazo.—Vicepresidente: Sr. Page (D. Eusebio).—Vocales: Sres. Beraza, Rato, Bermudez Caparrós y Zapatero.—Secretario: Sr. Jordana.

Militar. Presidente: Sr. Martínez Campos.—Vicepresidente: general Beranger.—Vocales: brigadieres Linares y Muñoz, Calonge (D. Nazario), Saenz de Urraca y Uriarte.—Secretario: Sr. D'ozouville.

Artística. Presidente: conde de Mandas.—Vicepresidente: conde de Morphy.—Vocales: Sres. Arrieta, Madrazo, Benlliure y Cabello y Aso.—Secretario: señor Franquelo.

De monumentos. Presidente: Sr. Silveira (D. F.).—Vicepresidente: Sr. Saavedra.—Vocales: Sres. Neyra Florez, baron de Sanzarrén, Velazquez, Aranguren y Gandarias.—Secretario: señor conde de las Navas.

De solemnidades académicas y religiosas. Presidente: Sr. Pidal y Mon.—Vicepresidente: señor marqués de Cerralbo.—Vocales: Sres. Barnuevo, Zunzunegui, padre Minguella y rector de San Pascual.—Secretario: Sr. Castro y Hevia.

Congresos internacionales. Presidente: Sr. Carvajal (D. José).—Vicepresidente: Sr. Nuñez de Arce.—Vocales: Sres. Maura (D. Antonio), Piza Pajares, Portuondo, San Martín (D. Antonio) y marqués de Zafra.—Secretario: Sr. Roca de Togores.

Científica. Presidente: Sr. Etchegaray (D. J.).—Vicepresidente: Sr. Bosch.—Vocales: Sres. Moragas, Botella, Becerro de Bengoa, Puerta y Graells.—Secretario: Sr. Pando y Valle (D. José).

Internacional. Presidente: señor marqués del Pazo de la Merced.—Vicepresidente: Sr. Labra.—Vocales: Sres. Ruata, vizconde de Campo Grande, Lopez Amor y Ruiz Gomez.—Secretario: Sr. Pastor y Mora.

Literatura y prensa. Presidente: señor Navarro Rodrigo.—Vicepresidente: Sr. Menendez Pelayo.—Vocales: señores marqués de Santa Ana, Maldonado Macanaz, Hernandez (D. Enrique) y Araus.—Secretario: Sr. Canals.

De Exposición comercial permanentes. Presidente: el de la Union Mercantil.—Vicepresidente: Sr. Cardenas.—Vocales: Sres. Etchegaray, Prats, Suarez Llanos y Suarez (D. Sergio).—Secretario: señor Castro (D. Federico).

De festejos populares. Presidente: Romero Robledo.—Vicepresidente: Fontagut y Gargollo.—Vocales: Figueroa (don Alvaro), Lasso de la Vega, Ducazal, Garcia Galman y Vanwalle.—Secretario, Almerá Ocon.

Ejecutiva. Presidente: El de la Junta nacional.—Vicepresidentes: El presidente y primer vicepresidente de la Union Ibero americana.—Vocales: Los representantes del cuerpo diplomático de América, el presidente del Circulo de la Union Mercantil, el de la Cámara de comercio de Madrid, dos representantes del gobierno, el delegado ejecutivo de la Union Ibero americana.—Tesorero: El representante del Banco de España.—Contador: El representante del Banco Hipotecario.—Secretarios: Los dos de la Junta nacional.

Se nos ruega la insercion de las siguientes líneas:

«El simple anuncio de la posibilidad de que se adjudiquen en el concurso pendiente las obras del ferrocarril Central de Cuba a una casa extranjera, ha movido la opinion de tal manera que, según nuestras noticias, varios centros y Cámaras de comercio se disponen a acudir en distintas formas a los poderes públicos, con objeto de protestar de un acto que puede afectar a intereses muy respetables del país.

Ya en este sentido lo ha hecho el Fomento de la Producción Nacional de Barcelona, y probablemente lo habrán hecho también la sociedad Económica de Amigos del País y la Cámara de Comercio de la misma ciudad.

En la vez la de Sevilla ha dirigido a los

presidentes del Senado y del Congreso, presidente del Consejo de Ministros y ministro de Ultramar, el siguiente telegrama:

«En virtud de acuerdo unánime adoptado hoy por la junta directiva de la Cámara de Comercio de Sevilla, en sesión extraordinaria al efecto celebrada, tengo la honra de acudir a V. E. para rogarle, con el debido respeto, que se sirva interponer toda la autoridad que le corresponde por su elevado cargo, y toda su legítima y valiosa influencia personal, para que se adjudique al Banco General de Madrid la construcción y explotación del ferrocarril Central de Cuba, por estimar que la proposición presentada por dicho establecimiento de crédito, es la más favorable a los intereses del Tesoro, la más beneficiosa para la industria nacional, tan necesitada de la protección del Estado, y la más conveniente bajo el punto de vista del patriotismo, toda vez que podrá evitar, en ocasiones, la intervención extranjera, que a toda costa debe evitarse siempre, tanto para defender los intereses del país cuanto por el buen nombre, seguridad e independencia del Estado.

El Presidente.—Antonio de Olmedo.»

La retreta militar que se celebrará hoy martes, se organizará en el cuartel de los Docks, a las siete de la tarde.

La carrera que ha de seguir, será: paseo de Atocha, calles de Alfonso XII y Alcalá hasta el ministerio de la Guerra, donde se detendrá para que toquen las músicas delante de la verja y guardia del principal.

Seguirá a las ocho y media su marcha por la calle de Alcalá, Puerta del Sol, derecha de la fuente; calle del Arrenal, plaza de Isabel II; calle de Carlos III, plaza de Oriente, por la derecha, fachada de Palacio, calle de Bailen a entrar en la plaza de la Armería por el espacio entre el arco de ésta y el cuartel de la guardia.

En el lugar designado de la plaza, debajo de los balcones principales de Palacio, se detendrá la marcha mientras tocan las bandas y músicas.

Continuará la marcha saliendo la comitiva por el mismo punto de entrada a la plaza de la Armería, calles de Bailen y Mayor, plaza de la Villa, donde volverá a detenerse mientras tocan las músicas.

Seguirá luego por la calle Mayor, Puerta del Sol, fachada del ministerio de la Gobernación, Carrera de San Jerónimo, paseo de coches del Prado y ministerio de la Guerra, donde se disolverá la comitiva.

Acompañarán a la retreta, a diferentes distancias, ocho bandas de regimiento, unidas de dos en dos, y las bandas de cornetas de caballería e infantería.

Formarán unos 1600 hombres. Cada uno de ellos llevará un trocillo en el remate de una pica.

Llamarán seguramente la atención tres elegantísimas carrozas alegóricas, alrededor de las cuales se colocarán soldados con hachas de viento y lucas de bengala de varios colores.

Desde las ocho de la noche se suspenderá la circulación de tranvías desde la Cibeles a Palacio.

Las piezas ensayadas por las nueve músicas, juntas, de la guarnición, son las siguientes:

1. Paso doble Cádiz, Chueca.
2. Fantasia Morisca, Chapi.
3. Retreta Austriaca, Keller-Bella.
4. España (vaises), Waldteufels.
5. Marcha de la ópera Tanhauser, Wagner.
6. Jota de La Bruja, Chapi.

El ingeniero director de paseos y arbolado, Sr. Rodríguez, ha presentado al alcalde un anteproyecto para el alumbrado eléctrico del Parque, aprovechando la fuerza hidráulica en un salto de 20 metros que resulta acometiendo el desagüe general del Parque a la alcantarilla de la calle de Trágineros.

Es un trabajo que honra al Sr. Rodríguez y que no dudamos será aceptado por el Ayuntamiento, pues sin gasto alguno puede realizarse la instalación del alumbrado eléctrico en el Parque.

Un enemigo vencido.—No tienen enemigo más terrible que las calenturas las personas que tienen que trabajar ó vivir en terrenos pantanosos. Esa terrible enfermedad los diezna ó los debilita, hasta el punto de hacerlos inútiles para todo. En esas localidades el vino de Quinina Labarraque, única preparación de este género aprobada por la academia de Medicina de París, tónico y febrífugo de primer orden, es de un éxito seguro para curar las calenturas más rebeldes, sin sacudidas ni irritación; y como preservativo ni una sola de las personas que han hecho uso de él ha contraído calenturas antes ni después de su permanencia en países pantanosos. En Madrid depósito al por mayor Melchor Garcia, Capellanes, 1, dpldo. pl.

Dr. Monroy, dentista, Corredera, 21.
A Porras, dentista, Arenal 22, dpl. pral.

Nos escriben de Soria que si la carta del general Jovellar al alcalde de dicha capital, prometiendo reunir en breve la comisión del Senado que entiende en el proyecto de ferro-carril de Sanguesa a la frontera, animó algún tanto las esperanzas de los que desean la realización de esta obra, el acuerdo de la alta cámara de dedicar solo un día a la semana a la discusión de los asuntos pendientes, ha destruido el efecto de aquella.

Confían, sin embargo, en que el general Jovellar hará cuestión personal el cumplimiento de aquella promesa, y removerá cuantos obstáculos se puedan oponer a que sea ley antes de suspenderse las sesiones.

Del EXTRANJERO hemos recibido, de la Agencia Fabra y de nuestros corresponsales, los siguientes DESPACHOS TELEGRÁFICOS:

Postdam, 26.
El emperador de Alemania estuvo a punto ayer tarde de ser víctima de un accidente. Paseaba en coche por los alrededores de este real sitio, en compañía del príncipe de Sajonia, Meninguen. Iban en faeton, guiando el mismo emperador y en el momento en que se dirigían al embarcadero, uno de los caballos se asustó, ar-

rastrando el carruaje en vertiginosa carrera.

El emperador se arrojó al suelo, cayendo sobre el brazo derecho. El príncipe de Sajonia fué despedido al mismo tiempo del carruaje, cayendo a alguna distancia. Se afirma que ninguno de los dos ha recibido daño alguno. A lo menos, ésta es la versión oficial.

Paris, 26.
El presidente de la República, Sr. Carnot, llegó ayer tarde a las seis y treinta a Besançon procedente de Montpellier, siendo objeto de aclamaciones, según dicen los partes oficiales.

Londres, 26.
La reina Isabel ha pasado un día en compañía de la condesa de Paris en Seclouse.

Singapore, 26.
Ayer salió de este puerto para Aden el vapor-correo de la Compañía Trasatlántica Islu de Luzon.

Paris, 26.
Hoy no hay Bolsa en Paris en virtud de la ley que declara día de fiesta en Francia el segundo día de Pascua de Pentecostés.

Paris, 26.
El general Chinchilla, gobernador general de la isla de Cuba, y el Sr. Rodríguez Batista, gobernador civil de la Habana, han sido objeto de entusiastas felicitaciones por el gran servicio que han prestado a la justicia francesa con la detención del asesino Eyraud. La prensa aplaude la actividad con que han procedido las autoridades españolas en este asunto y el acierto de la policía de la Habana.

Berlin, 26.
El partido progresista alemán está en plena descomposición a causa de las tendencias autoritarias de su jefe el señor Richter.

Los disidentes del partido, que son muchos, tratan de formar una nueva agrupación política, no reconociendo la jefatura de aquel.

Esto contribuirá a afianzar la situación del gabinete y a la aprobación de los proyectos militares.

Londres, 26.
En Tipperary ocurrieron graves desórdenes ayer.

Los diputados Dillon y Obrien convocaron un meeting, a despecho del aviso de las autoridades anunciando que no permitirían ninguna manifestación pública.

Se formaron numerosos grupos. La policía les intimó a disolverse, pero habiéndose resistido, cargó sobre ellos, resultando varios heridos, tanto del pueblo como de la fuerza pública.

El orden quedó por fin restablecido.

Roma, 26.
En vista de las revelaciones hechas, según se dice, por un tal Mignani, detenido en Paris como cómplice de Baldini por el delito de falsificación de títulos del 4 por 100 de la deuda exterior española, hoy ha sido preso en Bolonia un comerciante en cueros llamado Piniani.

La policía ha hecho pesquisas en casa de éste, encontrando papeles que le comprometen en gran manera.

Se asegura que se ha descubierto completamente la vasta organización de los falsificadores para hacer los títulos y colocarlos en diferentes plazas mercantiles.

Berlin, 26.
Según las nuevas leyes que se preparan para la reorganización del ejército alemán que en tiempo de paz tiene actualmente un efectivo de 468000 hombres, será elevado a más de 600000 en análogas condiciones.

Se ha dicho equivocadamente que el señor conde de Niebla había hecho renuncia del cargo de diputado, siendo así que la renuncia se refiere al destino que le fué conferido en la escala activa del ejército, optando por conservar la diputación a Cortes.

La SESION DEL SENADO de ayer 26 de mayo, se abrió a las tres y diez minutos, bajo la presidencia del señor Pavia.

El Sr. MENA presentó una exposición de Constantina contraria al proyecto de ley de rotaciones.

El señor marqués de HAZAS presentó una exposición de la Cámara de comercio de Santander contra el art. 7.º del proyecto de ley de presupuestos de Cuba.

El Sr. PEZUELA pidió al ministro de Marina noticias oficiales respecto al riesgo de irse a pique en Tolón el acorazado Pelayo.

El ministro de MARINA contestó que les había pedido esta mañana y que hasta ahora no se había recibido telegrama alguno del comandante de dicho acorazado.

Los Sres. ESCUDERO y FUENMAYOR rogaron a la comisión del ferrocarril de Sangüesa a la frontera de Francia que emitiese pronto dictamen, presentando el último una exposición de Soria en dicho sentido.

El Sr. baron de COVADONGA pidió que se revocase la orden en cuya virtud se quiere someter a examen de todo el programa a los alumnos de enseñanza libre, mientras los de carácter oficial lo sufrirán solo de las lecciones explicadas.

El señor marqués de CASA JIMENEZ pidió que se significase al comandante del Pelayo la necesidad de dar cuenta de los accidentes de mar. Indicó la conveniencia de asegurar dicho acorazado.

El señor ministro de MARINA contestó que el comandante es hombre de las condiciones mejores, y que si no ha comunicado noticia alguna respecto al riesgo de que dan cuenta los periódicos, será porque no tenga importancia ó porque el telegrama se haya transmitido con retraso y no haya llegado por esta causa al ministerio.

Añadió que el acorazado Pelayo está recibido y se halla en las mismas condiciones que todos los demás buques de guerra.

El Sr. GIRONA hizo notar que votó en favor del voto particular del Sr. Marcoartú sobre venta de las salinas de Torreveja.

El Sr. FABIE se lamentó de que no se explique todo el programa en la facultad de derecho.

El señor ministro de la GOBERNACION contestó que el gobierno tiene confianza completa en el claustro de profesores de todas las universidades.

El Sr. GRAELLS contestó también que el profesor no tiene la culpa de que este año no se haya explicado todo el programa en la Universidad, por las exigencias de los estudiantes pidiendo vacaciones y por la epidemia reinante en el pasado invierno.

El Sr. FABIE pidió que unos y otros alumnos sufran exámenes de rigor por un mismo programa y un mismo texto, a fin de que el título académico represente en verdad conocimientos científicos.

El Sr. GRAELLS dijo que el profesor no puede examinar de igual suerte al alumno que asiste a su clase que al desconocido para el catedrático.

El Sr. ALCALÁ ZAMORA invocó los textos legales en cuya virtud los alumnos de enseñanza libre no pueden ser de peor condición que los oficiales.

El Sr. ROMERO GIRON negó al claustro de la facultad de Derecho la facultad de ser árbitro de los alumnos libres y pidió al ministro de Fomento que hiciese cumplir la legislación vigente en la materia.

El señor duque de VICTORIA DE LAS TUNAS pidió de nuevo varios datos al señor ministro de la Guerra.

Orden del día.
El Sr. ORTIZ DE PINEDO consumió el primer turno en contra de la totalidad del dictamen sobre venta de las salinas de Torreveja.

Le contestó el señor duque de la VICTORIA y estando éste en el uso de la palabra, pidió el Sr. Cuesta que se contasen los senadores presentes.

Resultó haber número bastante para continuar la sesión.

El Sr. CONCHA CASTAÑEDA pronunció un buen discurso consumiendo el segundo turno en contra y defendió el arriendo con participación del Estado en las utilidades.

Se levantó la sesión a las siete.

Por involuntaria omisión de copia dejamos de incluir en la lista de obras premiadas por el jurado de la Exposición Nacional de Bellas Artes, el notable y celebrado cuadro del Sr. Garneio y Alda, señalado con el núm. 383, «El duelo interrumpido», que ha sido premiado con medalla de segunda clase, por unanimidad.

Hacemos con gusto esta aclaración en desagravio de nuestro querido amigo señor Garneio.

Una comisión de catedráticos de dibujo pertenecientes a institutos ha visitado al director general de Instrucción pública, increpándole la conveniencia de reglamentar los estudios propios de la asignatura y la necesidad de que se adopten medidas eficaces para que se provean las vacantes de la misma.

El Sr. Santamaría manifestó su deseo de atender como se merecen las indicaciones de la comisión, proponiéndose dentro de breve plazo convocar a los turnos correspondientes las expresadas vacantes.

El señor marqués de Casa-Jimenez ha presentado en la alta Cámara varias enmiendas a diferentes artículos del proyecto de ley de venta de las salinas de Torreveja.

Propone dicho senador en sus enmiendas que la cesion se haga por ochenta años, y no a perpetuidad, y que el pago del importe se verifique en metálico y en dichos ochenta años, siendo el primer plazo de 5 millones de pesetas, y los restantes en escala descendente en los siguientes años.

La comisión del Senado sobre el proyecto de ferro-carril de las minas de carbón de Belmeze a las de plomo del Horcajo, ha emitido dictamen de conformidad con la proposición presentada por el Sr. Fernandez de Castro.

La sesión del CONGRESO de hoy 26 se abrió a las dos y cuarto, presidida por el Sr. Alonso Martínez.

Escasa concurrencia en los escaños y en las tribunas.

Entráronse en el orden del día, continuó el debate del presupuesto de Fomento.

Se aprobaron sin discusión los capítulos 2.º, 3.º y 4.º.

El Sr. HERRERO combatió el 5.º y con este motivo defendió el pago de los maestros de primera enseñanza por el Estado.

El Sr. VALLE, de la comisión, defendió el capítulo.

El ministro de FOMENTO insistió en cuanto ha dicho para demostrar que el gobierno atiende preferentemente la manera de pagar sus haberes a los maestros de una manera normal.

Siguieron varias rectificaciones.

El Sr. LABRA impugnó también el capítulo, y con este motivo espuso la necesidad de aumentar el sueldo de los profesores y de los catedráticos, y de que estos, fomentando su espíritu corporativo, gocen de mayor independencia.

También consideró preciso que en las oposiciones a cátedras no se tenga en cuenta para nada las opiniones, particulares de carácter filosófico-religioso. Con este motivo limitó la independencia del profesorado, limitándose la tutela del Estado.

El Sr. MORET, presidente de la comisión, manifestó que en las partidas y en las cifras del presupuesto se traduce la manera de gobernar, y que respecto de la enseñanza el ministro de Fomento no puede hacer ahora otra cosa que obligar al cumplimiento de la ley municipal para el pago de los maestros. Porque hoy no se persigue más que la rebeldía de los municipios, la pobreza de los maestros, la impotencia del Estado para corregir o mal.

En su concepto, esto es lo que debe discutirse, y no si la tutela del Estado sobre la enseñanza debe ser mayor ó menor.

El Sr. DUGAZCAL dijo que como la ignorancia es muy atrevida, el por venir a los maestros se atreva a hablar después de dos años de silencio que lo habían hecho antes. (Risas.)

Dijo que él esperaba ver a los pob...

maestros dentro de una jaula y rodeados de jamaes conque atender a su estomago, para cuando acabara la discusion del presupuesto; pero que despues de las palabras del Sr. Moret, sigue viendo a los maestros en la jaula, miserables, con mucha hambre y sin una patata mancheira que comer siquiera. (Grandes risas.) Suplico al ministro de Fomento que atienda a los pobres maestros.

El ministro de FOMENTO considero que el pago de los haberes a los maestros debe hacerse por el Estado; pero que como ahora no es oportuno hacer la reforma por medio del presupuesto, lo que procede es obligar a los municipios a que cumplan con este deber.

Se aprobó el cap. 5.º. El Sr. REINA combatió el 6.º, referente a material de enseñanza. El Sr. VALLE defendió el capítulo y fue aprobado. El Sr. BUSHELL combatió el 7.º referente al personal de agricultura, industria y comercio. El Sr. BARROSO lo defendió y fue aprobado.

El conde de TORREPANDO impugnó el capítulo 9.º referente al personal de obras públicas. El Sr. SAGASTA (D. Primitivo) defendió el capítulo enumerando las economías realizadas en el personal de obras públicas. Se aprobó el capítulo y los siguientes 10, 11 y 12. El Sr. BECERRO BENGUA defendió una enmienda al capítulo 13, pidiendo sueldo para los institutos y universidades.

El Sr. BARROSO impugnó la enmienda, y fue desechada. Se aceptó otra del Sr. Cánovas del Castillo proponiendo 30000 pesetas para conservación de la Alhambra. El Sr. ANSALDO combatió el capítulo creyendo la adición aprobada un gasto inútil, que solo se acepta por ser propuesto por el Sr. Cánovas y olvidándose de las economías. El Sr. RODRIGUEZ CORREA defendió el capítulo, con motivo de alusiones. Se suspendió el debate, quedando en el uso de la palabra el Sr. Ansaldo, y se levantó la sesión a las ocho y cuarto.

La compañía que bajo la dirección del Sr. Berges actuaba en el teatro de Novedades, ha terminado sus compromisos artísticos, logrando tantos aplausos como resultados positivos durante las representaciones que ha dado en el mismo. En dicho teatro vuelven a darse las representaciones de la comedia de magia La paloma azul, por el propietario de dicha obra, que se ha hecho cargo de la empresa.

En el programa para la función de hoy en el Jardín del Buen Retiro, figura una nueva obra titulada JOA, Madrid, mes amour! compuesta por el gran maestro Fahrbach desde su llegada a esta corte, y dedicada a S. M. la reina. El efecto producido por estos nuevos vales en los ensayos ha sido tan grande, que los profesores han aplaudido muy calurosamente al célebre compositor.

Bajo la presidencia del Sr. Mellado se reunió ayer tarde el Ayuntamiento para terminar la discusión del presupuesto de gastos. Despues de larga discusion en la que tomaron parte todos los concejales que asistieron, fue aprobado el presupuesto. El del ensanche se discutirá pasado mañana.

Ayer ha firmado S. M. la reina los decretos de Gracia y Justicia. Nombrando maestra de escuela de Segovia a D. José María Fernandez Alonso, profesor del obispado de Mallorca. Idem canónigo de Tarragona a D. Victoriano Aguado, capellan de Reyes de Toledo.

SERVICIO ESPECIAL TELEGRAFICO DE PROVINCIAS DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA. Iruñ, 26 (11:30 m.). El cuartel de carabineros establecido en el paseo Santiago de Bidasoa amenaza ruina por falta de firmeza en la cimentación. Las familias de los carabineros, temerosas del peligro, lo han desalojado y parece que se trata de reconstruirlo nuevamente.

ministro de Fomento la renuncia de dicho premio fundada en la ilegalidad del jurado. Ayer tarde se han celebrado las cuartas carreras de caballos. 1.º Velocidad.—Premio de S. A. la infanta doña Isabel: un objeto de arte, consistente en un látigo para ginetes, con puño de oro mate, adornado con una herradura de brillantes y un hilo de dichas piedras.

De seis caballos inscriptos corrieron cinco. Ganó Dora, del marqués de Villamejor, a Athol, de Garvey, que era favorito. Distancia 1000 metros. Tiempo 4'7 minutos. 2.º Gran handicap internacional.—Premio de la Sociedad: 4500 pesetas. De nueve caballos anunciados se retiraron tres. Southsea, de Garvey, era favorita, pero Dora, de Fernan-Núñez, llegó a la meta antes, ganando por tanto el premio. Distancia 3000 metros. Tiempo 3'34 minutos.

3.º Handicap de venta.—Premio de la sociedad 1000 pesetas. Dos caballos se retiraron. Cuatro salieron al turf. Reñida pelea, en el último tercio de la carrera sostuvieron Gasconne, del marqués de Villamejor, y Dulmen, de Fernan-Núñez, venciendo el primero por un cuerpo de caballo. Se pagó Gasconne a 82 rs. por duro. Distancia 2000 metros. Tiempo 2'28 minutos. El favorito en esta carrera fue The Swallow, de Garvey.

4.º Consolacion.—Premio de la sociedad, 1000 pesetas. Se inscribieron en el Hipódromo Nordap, de Fernan-Núñez, y Gales, de Garvey que era favorito y que ganó. Distancia 1000 metros. Tiempo dos minutos. 5.º Gran Steeple Chase.—Premio de la Sociedad 3.250 pesetas. Hermosa carrera hicieron todos los caballos inscriptos, menos Carita, de Fernan-Núñez, que se despidió a lo segunda vuelta. Mimoso era favorita, declarando que ganaría el dueño de la cuadra, que era el marqués de Villamejor; pero no fue así, porque ganó Cataclismo, propiedad del amo de la citada cuadra, cuyo caballo, como siempre en carrera larga, resistió valientemente. Partenza y La Huppe también corrieron.

Se pagó Cataclismo a 4 duros 4 décimas por duro. Distancia, 4.500 metros, con grandes y pequeñas vallas, obstáculos grandes y pequeños, ría, etc. Tiempo, 7'4 minutos. Casi toda la tarde estuvo lloviendo. Animación, bastante en las tribunas, y en la de libre circulación, más que día alguno en esta temporada. Su alteza la infanta doña Isabel honró con su presencia el espectáculo, acompañada de los señores marqueses de Nágera. La yegua The Swallow salió a la venta, sin que tuviese comprador. Mañana, a las tres y media, carreras extraordinarias.

La octava corrida de abono se verificará el domingo próximo. El jueves 29 se celebrará una extraordinaria, lidiándose ocho toros de la ganadería de D. Manuel Bañuelos, de Colmenar. Dos toros serán rejoneados por los portugueses D. Luis Do Rego y D. Marcos Ferreira Do Pinto, y muertos por José Rodríguez (Pepe). Los seis restantes serán lidiados por Lagartijo y Guerrita. La corrida empezará a las cuatro. Los abonados podrán recoger sus localidades el miércoles 28.

El Demócrata, órgano del general Lopez Dominguez, rechazando justamente los cargos que por su actitud conciliadora se hacen al referido general suponiéndole inspirado por móviles políticos interesados en aquella actitud, declara que el general Lopez Dominguez desea la conciliación de todos los elementos liberales sobre la base del partido liberal que dirige el Sr. Sagasta.

Ayer ha visitado al ministro de Fomento el diputado por Leon Sr. Azcarate, acompañado de los Sres. Ramos y Sanchez Puelles, alcalde y teniente alcalde de aquella capital, en solicitud de que se entregue a la comision de monumentos el histórico edificio de San Juanes y se prohíba la vivienda de vecinos, mientras lo destina el Estado a uso más adecuado y útil, así a los servicios públicos como a la conservación del edificio y al interés de aquella capital.

La empresa de la plaza de toros ha fijado en los sitios de costumbre el cartel anunciando la renovación de los abonos para una serie de seis corridas, habilitando al efecto los días 26, 27, 28 y 29 del actual. Y como aún no se ha celebrado la octava de abono, última de la primera serie, el señor gobernador de la provincia ha dispuesto que a los abonados se les reserve su derecho a la renovación durante los dos días siguientes a aquel en que la corrida octava se celebre.

El Sr. Sagasta no ha salido ayer tampoco de su casa por consejo de los médicos. El general Lopez Dominguez ha continuado ayer sus trabajos de conciliación de liberales, conversando largamente con el Sr. Gamazo. Despues, y por encuentro casual, conferenció el general Lopez Dominguez con el Sr. Romero Robledo, siendo más breve esta conversación y considerándola los conferenciantes como preliminar de otra más larga. Luego se dieron de las dos conferencias muchas versiones, pero todas reducidas a más o menos gratuitos comentarios sobre la actitud conciliadora de cada uno de los conferenciantes y ninguna version autorizada ni correcta.

mun, dejando muy adelantado el dictamen. A LAS SEIS DE LA MAÑANA La Gaceta de hoy publica las siguientes disposiciones: ULTRAMAR.—Real decreto concediendo honores de jefe de administración de primera clase al administrador de la aduana de la Habana. Otro nombrando gobernador del Banco Español de la isla de Puerto Rico a D. Fernando Frago y Lugo. GRACIA Y JUSTICIA.—Real orden nombrando para el registro de la Propiedad de Córdoba a D. Rafael de Vilches y Caballero.

Del EXTRANJERO hemos recibido de la Agencia Fabra y de nuestros correspondientes las siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS: Besangon, 26. En la recepción verificada hoy en la prefectura, y a la que han asistido todas las autoridades, se han pronunciado entusiasmados discursos, impregnados todos del más patriótico sentimiento y de la lealtad de las poblaciones del Franco Condado. El obispo de la diócesis, al hacer la presentación del clero, confirmó su abnegación y sus predisposiciones a toda empresa de paz y de caridad, sin exceptuar a nadie ni a ningún partido, por cuyo procedimiento habrá de estrechar los vínculos que unen a la Iglesia con Francia y probando que puede amarse a la una sin desertar de la otra.

La sociedad de alsacianos lorenenses establecida en Besangon, ofreció al señor Carnot un ramo tricolor de flores envuelto en un crespon. Mad. Schiedenhelms pronunció un discurso ratificando el amor de alsacianos y lorenenses a Francia, bajo cuya bandera tricolor quieren vivir y morir. El presidente de la república se manifestó conmovido por aquellas manifestaciones de afecto, y dijo conocer perfectamente los sentimientos patrióticos de los alsacianos y lorenenses. Postdam, 26. Por consecuencia del accidente de ayer el emperador sufrió una torcedura en el pie derecho, que le ha impedido asistir a la fiesta preparada por el batallón de instrucción de infantería.

Tunez, 26. Con motivo de algunos asertos publicados por el Morning Post, el cardenal Laguerie ha publicado una carta afirmando nuevamente sobre su honor y su conciencia, que las supuestas inteligencias entre la sociedad británica son odiosas invenciones imaginadas para engañar al público en interés de alguna causa que no puede confesarse. En contra de las afirmaciones hechas por el Morning Post, el gobierno británico ha expresado recientemente, por conducto del gobierno francés, su gratitud al cardenal por los servicios que sus misioneros han prestado en Uganda recientemente.

El Diario Oficial de Avisos publica una circular de la delegación de Hacienda de Madrid, que interesa conocer a los contribuyentes. En ese documento se consignan todas las disposiciones legales y reglamentarias, relativas a domiciliación y anticipación de cuotas de las contribuciones territorial e industrial. Los propietarios, comerciantes e industriales que deseen domiciliar en Madrid la contribución que satisfacen en los distintos pueblos de la península e islas adyacentes, deberán solicitarlo antes de las cinco de la tarde del día 30 de junio próximo de la administración de contribuciones de esta provincia, en papel del sello 12 y sujetándose al modelo inserto en el periódico oficial.

Si el interesado es contribuyente en la provincia de Madrid deberá expresar el pueblo donde tributa, y si lo es por el concepto de territorial ó de industrial. Si el solicitante solo fuera vecino ó residente en esta capital, pero no contribuyente en la provincia de Madrid, deberá acompañar a la instancia certificación de la secretaría del Ayuntamiento de hallarse inscrito en el padron municipal. Así como las domiciliaciones se solicitan en todo el mes de junio para el año económico venidero, en la administración de Contribuciones las anticipaciones se piden en la misma dependencia durante la segunda quincena de los meses de marzo, junio, setiembre y diciembre de cada año para el trimestre siguiente.

Unas y otras instancias en papel con timbre de 75 céntimos. Mañana saldrán de Madrid los correos para Cuba, Puerto-Rico y Fernando Poo, y pasado lo hará el de Río de Oro. Es esperada en Caldetas (Barcelona) la infanta doña Enlalia, que se propone pasar una temporada en dicho sitio. Ha llegado a Madrid el general Salcedo, a quien se acaban de levantar el arresto que sufría en la Coruña. Se halla enfermo de gravedad el gobernador militar de Logroño, Sr. Rojo.

El reputado maestro compositor músico D. Guillermo Cereceda y el aplaudido tenor D. Eduardo Berges, se han unido en sociedad y juntos formarán empresa teatral en Madrid el próximo invierno. Con este motivo piensan organizar una gran compañía de zarzuela para actuar en uno de los principales teatros de la corte. Este invierno tendrá el público de Madrid el espectáculo que ya tanto desea, y la nueva empresa podrá poner en escena cuantas obras necesite, pues sabemos con toda certeza que hasta hoy existen, completamente ultimadas, en poder de los maestros que han de hacer la música y aceptados por éstos, cinco libros de zarzuelas en tres actos cada una, y tambien podemos asegurar que de algunas de estas obras está muy próxima a terminarse la partitura. Con tales elementos no es difícil pronosticar una brillante temporada a los Sres. Berges y Cereceda.

EL CRIMEN DE LA CALLE DE LA JUSTA hallase en un período tan delicado de suyo, que difícil es dar con relativa exactitud noticias del resultado que han tenido las múltiples diligencias que el señor Saavedra ha practicado hasta hoy con motivo de célebre proceso. Serían las doce del día cuando nos sorprendió ver entrar en la cárcel a la sirvienta Claudia, que iba acompañada del subdirector de la Carcel de Mujeres y de una celadora de la misma. La sirvienta del Sr. Hevia llegó a la sala en que estaba el Sr. Saavedra sumamente abatida y llorosa, si bien algún tanto más arreglada que cuando poco antes habíamos tenido ocasion de hablarla, según dejamos dicho.

Una hora próximamente duró la permanencia de Claudia en la cárcel adonde fué conducida. Asegurábase que se había celebrado un careo entre ella y su hermano. Ignoramos qué extremos se habrán puesto de relieve en esta diligencia; pero lo que sí diremos es que asunto grave debió tratarse, cuando el juez Sr. Saavedra, al terminar dicho acto, dispuso que Claudia fuera conducida a la cárcel de donde procedía, en concepto de incommunicada. Parece que Claudia escuchó con relativo respeto lo manifestado por el juez. En un coche de alquiler, y acompañada por los mismos funcionarios que la habían llevado a la Carcel Modelo, fué conducida al establecimiento de la calle de Quifones. A la una y media próximamente abandonó el Sr. Saavedra la Carcel Modelo,

—Contenta, no, pero más distraída. —Dicen que ayer tarde, cuando se le leyó a usted la disposición del juez mandándole poner en comunicación, no demostró usted alegrarse. —Y es cierto. Como que yo pensaba que me iban a poner en libertad. —De modo que usted nada sabe del crimen? —Sí, lo que saben todos que sucedió cuando yo llegué a mi casa la mañana que encontré muerto a mi señorito. —Se dice que la encontraron a usted un silbato en el bolsillo del vestido. —Lo que quieran decir. No me acuerdo de tal cosa. —¿No tiene usted noticia de que se encontrase un capuchon en la casa donde usted servía? —Nada sé. —¿No sospecha usted quienes puedan haber sido los autores del crimen? —¿Qué sé yo! —Pues se ha dicho que Vd. sospecha de su hermano. —¿Qué disparate! Ya dije todo cuanto tenía que decir. Aquí se cortó el diálogo y manifestó deseos de que suspendiéramos el interrogatorio, suplicándonos los remitiésemos algunos periódicos a fin de distraerse. Nos manifesté, además, que estaba marcada por la multitud de preguntas a que había tenido que contestar en los anteriores días, concluyendo la entrevista con una pregunta que le hicimos y a la cual obtuvimos la siguiente contestación: —«Soy inocente.»

Pretendimos despues tener una consulta con Paula la echadora de cartas; pero por tener que trasladarnos a la Carcel Modelo, en donde, según nos dijeron, hallábase constituido desde muy temprano el juez Sr. Saavedra, desistimos de nuestro propósito. Personas que han conversado con ella, aseguran, por haberlo dicho la misma, que hacia nueve años que conocía a Claudia; que los antecedentes de la sirvienta eran detestables; que no se atrevía a decir que Claudia había cometido el crimen, pero que aseguraba que la tal era mujer de carácter, enérgica y arriesgada; que era supersticiosa, como lo prueba el creer en hechicerías y agüeros; tambien ta dicho la echadora de cartas que no cree en la profesión que ejerce; que tenía una numerosa clientela de ignorantes y supersticiosos; que a alguno de estos les había hecho pagar hasta 20 duros por consulta; que Claudia, cuando celebró el careo con ella, había negado fuese a que le echara las cartas; que el último día que a Claudia le echó las cartas (11 del actual) no pudo pagarla, porque no llevaba dinero, pero que al día siguiente, que era lunes, se presentó la Paula en casa de la Claudia y que la abonó seis reales; que no había vuelto a ver a Claudia hasta que la llevaron a la Carcel y celebró un careo con ella; que en dicho careo sostuvo la verdad de lo ocurrido; no obstante la negada de Claudia; que juzga a su huesped Sanchez incapaz de hacer daño alguno, y finalmente, otras manifestaciones que fuera prolijo enumerar.

Trasladámonos despues a la Carcel Modelo, en donde supimos que a las ocho y media de la mañana se había constituido en la misma el juez instructor Sr. Saavedra acompañado del fiscal Sr. del Río. A los pocos momentos llegó, custodiada por un alguacil del juzgado, Vivencia Redondo, ó sea la portera, y a seguida una vecina de la casa núm. 2 de la calle de la Justa. El objeto que parece se propuso el juez al disponer que ambas mujeres se presentasen en dicho establecimiento, fue que en rueda de presos procurasen cerciorarse si entre ellos se hallaban los hombres que la portera dijo había visto bajar la escalera en la mañana en que se descubrió el crimen, y los que, según la mnjer de la casa núm. 2 de la calle de la Justa, vio parados aquella misma mañana en la esquina del callejon del Perro. El reconocimiento en rueda de presos se efectuó. La mujer que acompañaba a Vivencia parece que las dos primeras veces que la rueda se formó, hubo de manifestar que tenía casi la seguridad de que los hombres que vio en la esquina del callejon del Perro eran... y señaló a dos de los que formaban la rueda, resultando que eran Víctor Martinez, hermano de Claudia, y Ramiro Rodriguez, zapatero y amigo del referido Víctor. Parece que las restantes veces no precisó con la relativa certeza de antes los expresados sujetos.

Terminada esta diligencia y otras que no nos fué posible averiguar, el Sr. Saavedra dispuso que la atribulada Vivencia Redondo fuese puesta inmediatamente en libertad. La portera, que en concepto de presa había llegado a la cárcel en que su esposo estaba detenido, al verse en libertad gestionó de mil formas y maneras ver cuanto antes a su marido. Cuando en estas diligencias se ocupaba la Vivencia, vio aparecer junto a ella al compañero de su vida, a quien momentos antes había puesto en libertad tambien, el Sr. Saavedra. La escena, que entre los esposos se produjo, fué verdaderamente conmovedora. Pocos minutos despues se dirigieron Víctor Paez y Vivencia Redondo en busca de su pequeño hijo, que ya digimos había quedado en la tienda de ultramarinos establecida frente a la casa en que ocurrió el crimen.

Señalan las doce del día cuando nos sorprendió ver entrar en la cárcel a la sirvienta Claudia, que iba acompañada del subdirector de la Carcel de Mujeres y de una celadora de la misma. La sirvienta del Sr. Hevia llegó a la sala en que estaba el Sr. Saavedra sumamente abatida y llorosa, si bien algún tanto más arreglada que cuando poco antes habíamos tenido ocasion de hablarla, según dejamos dicho. Una hora próximamente duró la permanencia de Claudia en la cárcel adonde fué conducida. Asegurábase que se había celebrado un careo entre ella y su hermano. Ignoramos qué extremos se habrán puesto de relieve en esta diligencia; pero lo que sí diremos es que asunto grave debió tratarse, cuando el juez Sr. Saavedra, al terminar dicho acto, dispuso que Claudia fuera conducida a la cárcel de donde procedía, en concepto de incommunicada. Parece que Claudia escuchó con relativo respeto lo manifestado por el juez. En un coche de alquiler, y acompañada por los mismos funcionarios que la habían llevado a la Carcel Modelo, fué conducida al establecimiento de la calle de Quifones. A la una y media próximamente abandonó el Sr. Saavedra la Carcel Modelo,

dirigiéndose a almorzar con el Sr. Tribaldos y los escribientes del café del barrio de Pozas, de cuyo establecimiento salió media hora despues para dirigirse nuevamente a la Carcel-Modelo. La primera determinación que tomó fué prorrogar por cinco días mas la incommunicación del Víctor Martinez, y seguida recibió nueva declaración a Ramiro Rodriguez. Dicese que la esposa de éste, que había ido a enterarse de si sería puesto pronto en libertad su marido, hizo algunas manifestaciones al Sr. Saavedra, el cual parece la invitó a que declarase. Dijo que la expresada mujer, llamada Vicenta Piof, dijo que su esposo Ramiro tenía un hermano muy parecido a él llamado Paulino, el cual era ó había sido amante de Claudia. Dicese que el Paulino ha desaparecido. No respondemos de cuanto acabamos de consignar, por más que nos creemos bien enterados.

Desde la Carcel-Modelo se trasladó el juzgado a la Casa de Canónigos. A las cinco de la tarde el Sr. Saavedra se ocupaba de escuchar el dictamen pericial de dos costureras encaminado a saber si el mal confeccionado capuchon que figura en el proceso, estaba cosido a máquina ó a mano, así como otros detalles que, según parece, estimó preciso consultar el juez instructor. Ayer tarde quedaban a disposición del juzgado: Claudia Martinez, la sirvienta; Víctor Martinez, zapatero y hermano de Claudia; Paula Alonso, la echadora de cartas; José María Sanchez, el alguacil; y Ramiro Rodriguez, zapatero.

Decíamos que el Sr. Saavedra se encontraba tomando declaraciones a las dos modistas que habían confeccionado el capuchon encontrado debajo de la cama del Sr. Hevia. Despues de estas han comparecido Ramona y Eduardo Garcia, hermanos y Manuel Rod, vecinos de la casa llamada del Corralon, Meson de Paredes, 64. Estos parece que estuvieron con Ramiro Rodriguez en la pradera de San Isidro el día del Santo. Dichos testigos, amigos del Ramiro, dieron buenos informes de su conducta, no pudiendo precisar lo que hizo éste en la mañana del 16 del actual, pues al despedirse el día anterior solo les dijo que aquella tarde pensaba ir al circo Price.

A las nueve de la noche el Sr. Saavedra, que se encontraba en la casa de Canónigos, envió a un alguacil a la carcel de Mujeres para hacer algunas notificaciones. Con el fuimos algunos periodistas, y a las nueve y media se les notificó a la Claudia Martinez y a la echadora de cartas, la ratificación de sus respectivas prisiones. La criada ha firmado en su calabozo la notificación. Paula ha bajado al locutorio, riéndose a carcajadas. Al comunicársele la orden del juzgado, Paula se ha conolido de que siendo inocente no se la ponga en libertad. Además, parece que durante las horas que duró la comunicación de la Claudia, esta se acercó varias veces a la Paula con propósitos de armarle bronca, según gráfica espresion de la misma. Paula estaba satisfecha porque un dibujante le había hecho un retrato destinado a un periódico.

El Sr. Saavedra recibe diariamente muchos anónimos, indicándole quienes pueden ser los autores del crimen de la calle de la Justa. Además de las declaraciones prestadas está la de Sandalia Llorente, portera de la casa número 32 de la calle de la Justa, la cual llevaba en brazos al hijo de Ramiro Rodriguez, el cual parece ha manifestado no conocer al Víctor. Además parece que no conoce a Paulino, hermano de Ramiro, pero ha declarado que el primero ha tenido íntimas relaciones con la Claudia. La Sandalia Llorente ha suplicado al Sr. Saavedra que pusiera en libertad a Rodriguez, pues su familia estaba en la miseria. Acerca de los motivos que el Sr. Saavedra haya tenido para poner en comunicación a la Claudia, decretando despues la incommunicación de la misma, hemos oído hacer diferentes versiones. La más autorizada parece ser que el juez pretendió ver si con este procedimiento la sagaz criada hacia alguna confesión a las celadoras, más ó menos interesantes. Además parece que el Sr. Saavedra ha estado observando cuantas personas se aproximaron a hablar con la Claudia durante la comunicación. Hoy tiene el propósito el Sr. Saavedra de celebrar algunos careos en la carcel de Mujeres. A las ocho de la mañana se constituirá el juzgado en dicha carcel. El señor ministro de la Gobernación pondrá hoy a la firma de S. M. la reina un decreto relativo al arrendamiento de una casa para gobierno civil en las islas Baleares, y otro sobre una trasferencia de crédito de la Direccion de Comunicaciones. Ha quedado zanjado honrosamente el lance que había pendiente entre un distinguido cronista de salones y un banquero de esta corte. Anoche tuvo lugar en la Academia de Jurisprudencia la elección de los cargos de vicepresidente cuarto y vocal de la Junta directiva. El interés de la lucha estaba concentrado en la elección de vicepresidente, para cuyo puesto se presentaba el diputado ministerial Sr. Suarez Inclan enfrente del Sr. Martinez Fresneda. El escrutinio ofreció grandes emociones, porque hasta las últimas papeletas no se pudo proceidir el triunfo, obteniendo el señor Suarez Inclan 192 votos por 173 que obtuvo el Sr. Fresneda. La elección de vocal no ofreció incidente alguno, porque desde luego se decidió la votación a favor del Sr. Muñoz Rivero que obtuvo 241 votos por 124 que alcanzó el Sr. Adriansens. El número de votantes ha sido muy considerable, y entre ellos se encontraban varios ministros y altos funcionarios. El sereno del barrio de Bellavista, Dionisio Garcia Oso, núm. 18, sintiéndose ayer gravemente enfermo. Para conducirlo a la casa de socorro del distrito, los agentes de seguridad le metieron en un carro, donde falleció antes de que pudieran prestarle los auxilios de la ciencia.

En esta semana regresarán a Madrid Sres. Montero Rios y Bosch (D. Alberto).

El director de Instrucción pública señor Santamaría, defenderá en el Congreso la constitución y el fallo del jurado de la Exposición de Bellas Artes.

Ayer tarde votó la comisión provincial el recurso de alzada interpuesto por don Joaquín Abella y otros electores pidiendo la nulidad de las elecciones para renovar el Ayuntamiento de Madrid, verificadas en diciembre último y en mayo de 1887, y quedó empatada la votación.

Han votado que son nulas dichas elecciones, los vocales Sres. Galvez Holguin, Briones, Fernandez Gomez y Cortina, y que no los Sres. Arroyo, Marchante, Corral y Rosa.

Hoy presidirá, para decidir, el gobernador civil.

El primer baile popular de los que forman parte del programa de los actuales festejos se celebró anoche en el mercado de la plaza de la Cebada.

Una parte del mercado aludido, la que dá frente a la iglesia de Nuestra Señora de Gracia, se convirtió en espacioso salón de baile. Dos lámparas eléctricas de arco voltáico alumbraban convenientemente el salón, que a más, estaba adornado con banderas, escudos y varias alegorías del comercio, industria y artes.

A las nueve y media la entrada en el baile se hacía en extremo difícil y las parejas de la guardia civil de caballería encargadas de mantener el orden, contenían a duras penas a las 2 ó 3000 personas que trataban de entrar al baile.

Cerca de las diez, el gobernador civil Sr. Aguilera, se personó en aquellos sitios y gracias a sus acertadas disposiciones se hizo más fácil la entrada.

A las once llegó la banda de música del Hospicio colocándose en un templete levantado en uno de los frentes del local. Una hora más tarde llegó la banda de San Bernardino, colocándose en el otro extremo del salón.

Los bailes se sucedían sin cesar. Que acababa la banda del Hospicio, pues empezaba la de San Bernardino, y las numerosísimas y mezcladas parejas, pues habia de todas las clases sociales, se entregaban sin descanso al baile reposado y tranquilo que recorda los del liceo Rios, y cuyo famoso schotis para que nada faltase, tocó la banda del Hospicio.

En el ambigú se expendían refrescos de agua de cebada, para dar mayor carácter a la fiesta.

Las intermitencias de la luz eléctrica eran acogidas por grandes gritos dados por las alegres parejas que hasta más de las tres de la madrugada se entregaron con gran expansion y entusiasmo a los goces del baile.

El orden fué completo.

También estuvo muy concurrida anoche la exhibición de cuadros disolventes verificada en la puerta de Toledo.

Lo propio aconteció en la pradera de San Isidro, donde se quemó una vistosa función de fuegos artificiales.

Mañana comenzará en el Senado la discusión de los presupuestos de Cuba que seguirá sin interrupción en todas las

sesiones desde las tres y media, según el acuerdo de la Cámara a excepción de los lunes dedicados a preguntas, interpellaciones y demás asuntos.

El primer turno contra la totalidad de dichos presupuestos lo consumirá el señor Ortiz de Pinedo.

La sesión del Senado ha sido consagrada ayer tarde al debate sobre la totalidad del proyecto de venta de las salinas de Torrevieja que no ha terminado, pues falta el turno tercero que consumirá el señor marqués de Casa-Jimenez.

La discusión de este proyecto como complementario que es de los presupuestos alternará con la de estos.

El Sr. Marcoartú ha presentado en la alta Cámara una enmienda al art. 1.º del proyecto de venta de las salinas de Torrevieja autorizando al gobierno para que proceda a la venta ó arriendo de dichas minas por 99 años.

En la discusión de los presupuestos de Cuba intervendrán los Sres. Fabie, Armiñan y Fernando Gonzalez.

Anoche se dijo que hoy celebrarían una conferencia para la cual ayer quedaron convenidos sobre el lema de la conciliación de los liberales, los Sres. Martos y Lopez Dominguez.

Si mañana se encontrase bien el señor Sagasta, habrá consejo de ministros por la noche bajo su presidencia.

No es la asamblea de coalición republicana la que se reunirá en banquete fraternal con los diputados coalicionistas, sino los amigos del Sr. Salmaron que disistieron de la junta de la asamblea coalicionista.

Está confirmado que el día 5 del mes próximo se celebrará un banquete en el teatro de la Alhambra, al que asistirán los salmeronianos y los individuos de la minoría coalicionista. Este es, al menos, el propósito, si bien puede ocurrir que deliberadamente falte alguno de los más significados entre los llamados a concurrir a la fiesta.

En el mes de junio marcharán a Barcelona los Sres. Salmeron, Azcarate y Labra, celebrándose allí algunas reuniones para determinar programa y organización del nuevo partido en provincias.

A causa de lo inseguro del tiempo no se verificaran hasta mañana miércoles las regatas organizadas en el estanque grande del Retiro.

El casino Federal celebrará junta general extraordinaria mañana miércoles, en su local, calle de la Bola, 12, para tratar de la traslación del mismo a un local espacioso y céntrico.

SERVICIO ESPECIAL TELEGRÁFICO DE PROVINCIAS DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

Oronse, 26 (3 t.). Una revista local dice que el Ayuntamiento de Calitos de Randin declaró hijo adoptivo de dicho pueblo al gobernador de esta provincia, Sr. Roman Vega. —Serantes.

Córdoba, 26 (9 n.). Toros de Lagartijo, buenos: caballos muertos, 22. El Espartero recibió una

fuerte contusion en el brazo derecho. Guerrita en el cuarto, bien, y en quites incansable. —El correspondal.

Murcia, 26 (10:30 n.). —Oficial. El gobernador al ministro.

Tengo la satisfacción de manifestar a V. E. que los operarios del muelle de Santa Lucía de Cartagena, cumpliendo la palabra que me dieron, han reanudado hoy sus trabajos de carga y descarga de buques.

Santander, 26 (3 t.). —Oficial. El alcalde de Castro Urdiales dice que le comunican lo siguiente: Me avisaron de Setares que los jornaleros del cargadero del Salto del Caballo se negaron hoy a continuar sus trabajos de embarque de mineral. Se presentaron en las canteras, donde hicieron que lo suspendieran los demás peones. La guardia civil permanece en aquel puesto.

Ha detenido a varios de los que ejercían coacción, siguiendo con este motivo los trabajos del embarcadero y canteras sin interrupción.

La compañía ha despedido a los huelguistas que andan diseminados por allí, siendo vigilados por la guardia civil.

Esta tarde se personará el alcalde en las minas para conferenciar con el capitán de la guardia civil.

Santander, 26 (2 t.). —Oficial. El capitán de la guardia civil de las minas de Riocin, dice: «A la hora ordinaria todos los obreros sin excepción se han presentado tranquilamente al trabajo. Conferencié con algunos, manifestándome que varios ni conocimiento de huelga habían tenido, y todos han desistido de ella. Solo desean que al menos se atienda en parte a sus súplicas, y que de todas suertes nunca pensaron salir de las cosas legales.»

En Pillas, pueblo de la provincia de Sevilla, se produjo el viernes un grande aunque pasajero alboroto con motivo de haber dado muerte a un paisano un guardia civil.

Bolsin del día 26.

Sin operaciones.

DIARIO DE AVISOS DE MADRID.

ALMANAQUE

SANTOS DEL DIA 27. — San Juan, Papa y mártir. Sol: sale a las 4:31; se pone a las 7:23.

GULTOS PARA EL DIA 27.

Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en el Carmen Calzado y continúa la novena de la Santísima Trinidad, predicando en la misa el Sr. Amat y por la tarde el Sr. Mon.

En San Pascual Jubileo perpetuo de Cuarenta horas. En el Espíritu-Santo sigue el setenario a su titular; por la tarde orador señor Gamiz.

En la Catedral, Encarnacion y parroquias, misa cantada. En San Ginés, sigue el novenario de la Virgen del Amor Hermoso; predicará el Sr. Ortega y por la tarde el Sr. Cardona.

En San Andrés de los Flamencos, idem por la tarde, el Sr. Vigier.

La misa y oficio divino son de la feria tercera de Pentecostés. Visita de la Corte de María: Nuestra Señora del Socorro, en San Millán, 6 de los Temporales en San Ildefonso.

ASILOS DE LA NOCHE

En la noche del día 26 se ha dado hospitalidad, cena y desayuno, en el Asilo del Sur, a 46 hombres, 19 mujeres y 7 niños. —Total, 72.

CASAS DE SOGORRO

El día 26 se asistieron en las de esta capital 121 accidentes: 37 graves, 65 leves y 19 de pronóstico reservado.

ENTERRAMIENTOS

El día 26 se ha dado sepultura en los cementerios de esta capital a 49 cadáveres y 5 fetos. De difteria, 3. —El día 25 42 cadáveres y un feto. De difteria, 1.

VACUNACION MUNICIPAL.

El día 27, de diez a once de la mañana, vacunará gratis el Dr. Balaguer a los pobres del distrito de Palacio, directamente de la ternera. El día 26 se vacunaron en el del Centro 30 personas.

AVISOS OTILES

COURRIER FRANÇAIS ILLUSTRÉ. The plus artistique des journaux illustrés. Anunciamiento para suscribirse al periódico Courrier Français.

da en las jaquecas, desvanecimientos, epilepsia, etc. Cuidado con las falsificaciones ó imitaciones de la marca, que el éxito secular de este producto conocido del mundo entero, ha suscitado. Se vende a 1'40 ptas.

Vida mia: Siempre en mi pensamiento y en mi corazón. —Te quiero con toda mi alma; quíereme mucho—escribe si puedes. —Sisi.

ESPECTACULOS PARA EL DIA 27.

ZARZUELA.—8 1/2.—El voto del caballero.—El arca de Noé.—Escenas sueltas.—Union Iberica. COMEDIA.—8 3/4.—Turno par.—El romance de un giovine povero (La novela de la vida).

NOVEDADES.—9.—La paloma azul. APOLO.—9.—El gorro frigio.—Certamen nacional.—Tannhauser el estanquero.—Las doce y media y sereno! PRINCIPE ALFONSO.—9.—Casino Nacional.—Lucifer.—La segunda triple.—Ole, Sevilla!

INFANTIL.—8 3/4.—La coleta de Frasuelo.—Un novio del otro mundo.—Figuritas del Santo.—Madrid. JARDIN DEL BUEN RETIRO.—8 1/2.—Dia de moda.—Quinto gran festival Fährbach y nuevos ejercicios en el alambre por los hermanos Delavanti.

PRICE.—8 1/2.—3.º fashionable soirées. Programa especial. Variados ejercicios ecuestres, gimnásticos y cómicos y cómicos, tomando parte Mr. Leo y el notable domador Sr. Gomez, con sus seis toros amaestrados.

Entrada general 50 céntos. CIRCO DE COLON.—8 3/4.—Grande y variada función de ejercicios ecuestres y gimnásticos, cómico-mimicos y acrobaticos.

Entrada general, 80 céntimos. CIRCO HIPODROMO DE VERANO.—9.—2.º soirée de gala. Variados ejercicios por todos los artistas.

GRAN CICLORAMA.—Alcalá, 14.—La Esfinge, metamorfosis perfeccionada por Aicardy.—Sesiones todos los dias de 6 a 12 noche.—Entrada para todo, 1 pta. LA UNIVERSAL (Galeria de figuras de cera).—Todos los dias de 6 a 12 de la noche. Alcalá, 16.

BOLSA DE MADRID.—COTIZACION DEL 26

Table with columns: ÚLTIMOS PRECIOS, DEL 24, DEL 26. Lists various financial instruments and their prices.

ALMONEDA

Se cierra el día 30. Los muebles que quedan se dan muy baratos. Calle de San Miguel, 11, piso 1.º

MODISTA ELEGANTE

Selección de vestidos de señora y niños, prontitud y economía. Cedeiros, 10, pral. izq.

SE VENDE BARATO UN MUEBLE

Un sofá y una berlina casi nuevos. Valverde, 80, horas de 10 a 4.

FRITSCH CONSTRUCTOR

Y afianzador de puentes.—Teléfono 1102.—Avisos, calle Mayor, 17, tienda de corbatas.

COLARES SE VENDEN DESDE

10000 pies, cerca de la plaza de toros, a pagar en plazos. Planos, Mayor, 17, bazar de corbatas.

Octavo aniversario.

El Excmo. é Ilmo. Señor D. JOSÉ MARIA MARCHESI y OLAGA, teniente general de los ejércitos nacionales, falleció el día 23 de mayo de 1882.

Todas las misas que se celebran el día 27 de mayo en el oratorio del Caballero de Gracia, serán aplazadas por el eterno descanso de su alma.

Su viuda, hijos, hijas políticas, nietos y demás familia, ruegan a sus amigos le encomienden a Dios.

LA FUNERARIA, PRECIADOS, 20.

HERVIDEROS DE FUENSANTA (CIUDAD-REAL)

BAÑOS Y AGUAS MINERALES las más acídulas ferruginosas de Europa, premiadas en todas las exposiciones. Temporada oficial: 1.º de junio al 1.º de setiembre. Indicadores de las aguas pídase al administrador ó en la botica de la Reina Madre, calle Mayor, número 33.

PRIMERA CASA EN SALDOS

No hay quien pueda competir con esta casa dando cortes de traje, incluídas a 60 rs.; pantalones a 20; toquillas, tiras, cintas, carteras, sateenes, velos, granadinas, lanas (doble ancho) a 2 rs.; merinos, armures, pajaritos seda, holandés é infinidad de sedas, a 3 rs.; abanicos, visitas, trajes niño, fulars, lámparas, paños Lyon, gros, rasimires, otomanes, media de balde Desegano, 21, pral. Isidro.

LABORBOULE

Rumatismo. Vias respiratorias. Diabetes

SOCIEDAD GENERAL DE ANUNCIOS DE ESPAÑA

OFICINAS ALCALÁ 6 Y 8, MADRID

TELÉFONO 517

COCHES DE OCASION

de todas clases y guarniciones de tronco y limonera. Redondilla, 6

ABONARÉ DE CUBA

Compra a buenos precios. J. Aguilera, San Vicente, 76, 1.º

SE VENDE MAGNIFICO

cuarto manilla Plaza de la Independencia, 2.

GABINETE Y ALCOBA EXTERIOR

buena traza. Pez, 12, pral.

ALMONEDA MOBILIARIA

A casa y piano. Gorguera 5, pral.

ALMONEDA DE MUEBLES Y

Apiano. Cruz, 37 y 39, primero.

PIANOS.—SE DESEAN COMPRAR.

Serrano, 26, colegio.

JESUS Y MARIA, 4 Y 6.—SE

alquilan cuartos nuevos con agua.

GABINETES, HOSPEDAJE DESDE

10 rs. Carretas, 22, 2.º

VENTA CASA EN EL CENTRO

en 15.000 duros; otra en 24.000 y en 29.000 otra. Bolsa 6, pl. de 10 a 1.

ARTILLERÍA

Regimiento de Sitio. El viernes 30 del actual, a las diez de la mañana, se venderán en pública subasta en el cuartel que en la calle del Pacifico ocupa dicho regimiento, cuatro mulas de desecho —El ayudante Francisco Selgas.

EN GETAFE

SAN JOSE, 32. En 25.000 pesetas se vende una finca de recreo, con jardín y granero; hay oratorio y gimnasio. Razón en Madrid, Progreso, 3, 2.º, de diez a dos y de cuatro a ocho.

PARA COMPRAR

juguetes a mitad de precio al Bazar de juguete y casa especial en composuras de muñecas y bebés. 45.—Fuencarral—45

OFICIAL EN HELADOS

Se necesita uno que esté práctico en ellos, grandes ventajas, es para fuera. Razon, Corredora Alta número 12, 2.º

DINERO

más pronto y en mejores condiciones que nadie, en grandes y pequeñas partidas, sobre mobiliario sin retirar y garantías que convengan. Fuencarral, 63, pral. izq.º. Teléfono 297.

SALUD Y BELLEZA

del cabello y la barba canos, sólo se consigue con la Tintura Alemana instantánea, en negro y castaño. Se garantiza. 11 reales dos frascos. Mayor, 41, Drogueria y Perfumeria (esquina). En Barcelona, Curculilla 2; en Cádiz Novena 4.

LA SEÑORA

D.ª M.ª CRUZ ZALDUMBIDE DE SANTAMARIA ha fallecido a las tres de la mañana del día 26 de mayo de 1890

R. I. P.

Su desconsolado esposo, don Saturno Santamaría; sus hijos D.ª Filomena y D. Saturno Mauricio (ausente); su hijo político D. José García Aparicio; su sobrina D.ª Celestina Arbo, y demás parientes, suplican a sus amigos se sirvan encomendarla a Dios y asistir a la conducción del cadáver, que tendrá lugar el día 27 del corriente, a las once de la mañana, desde la casa mortuoria, Almagro, núm. 30, al cementerio de la sacramental de San Justo, en lo que recibirán especial favor.

El duelo se despide en el cementerio.—Se suplica el coche

NEW FUNERAL. ALCALÁ 60 T.301

COCHES

de todas clases, nuevos y usados.—Mendiabál, 37.

A VESTIRSE BIEN Y BARATO

vayan a la GRAN SASTRERIA DE ESCUDERO 15, Plaza del ANGEL 15, (frente a Espos y Mina).

MUEBLES

desde los de cocina hasta los más elegantes y lujosos para sala, gabinete y despacho. Especialidad en modelos de sillas, comedores y alcobas completos. A plazos y al contado. 60, Jacometrezo, 62. LA VERDAD.

LA SEÑORA

DOÑA FRANCISCA AYUSO CAREZA CASTAÑON falleció el 24 de mayo de 1890

R. I. P.

Todas las misas que se celebran el día 27 en la iglesia de San Antonio de los Alemanes (vulgo Portugueses) serán aplicadas en sufragio del alma de dicha señora.

Sus desconsoladas hermanas D.ª Vicenta Ayuso y D.ª Dolores Seirullo, sobrinas, hermano político y demás parientes y testamentarios.

Suplican a sus amigos se sirvan encomendarla a Dios y asistir a dichos actos religiosos, de lo que recibirán favor.

NEW FUNERAL. ALCALÁ 60 T.301

A. VALLEJO

1.ª casa en sillerías, comedores, alcobas y despachos. Exportación a provincias. Fídanse catálogos. PUEBLA, 19, frente a San Antoni de los Portugueses.

EL MEJOR NEGOCIO

Renta fija y segura de 48 por 100 y sin riesgo la obtendrán las personas que dispongan de capital efectivo, grande ó pequeño. Con absoluta reserva se darán amplios detalles.

BARQUILLO, 12, 1.º, TELÉFONO 4126.

Ecrisontylon Zulin

Remedio infallible para la completa curación de los CALLOS en los PIES — 6 rs. Se encuentra en todas las principales Farmacias de España. El doctor Andreu, de Barcelona, es el depositario para toda España y Portugal.

TOS FERINA

Las madres de familia encontrarán un remedio seguro para librar pronto a sus hijos de tan penosa enfermedad, administrándoles el Jarabe Antiferino de Sanchez Ocaña. Sus efectos se ven a las primeras cucharadas; los ataques disminuyen y la tos es más suave, notándose por grados la mejoría. Frascos de 2 y 3/50 ptas. Farmacia del autor, Atocha, número 35, frente a la de Relatores.—Teléfono 33.

Quinina de Pelletier

de las 3 Marcas

Aceptada por todos los médicos, en razón de su pureza y eficacia, contra las Jaquecas, las Neuralgias, los Accesos febriles, las Fiebres intermitentes y palúdicas, la Gota, el Reumatismo, los Sudores nocturnos. Cada capsula, del grosor de un guisante, lleva el nombre de PELLETIER, obra más pronto que las piloras y gregas, y se traspasa más fácilmente que las otras medicaciones. Se vende en frascos de 10, 20, 30, 100, 200, 500 y 1000 capsulas. Es el más poderoso de los tónicos conocidos: una sola capsula representa una gran copa de vino de quinina.—En PARIS, 8, r. Vivienne y las principales Farmacias.

MONTE IBÉRICO

establecimiento de préstamos Y CAJA DE AHORROS

Las personas que deseen colocar grandes ó pequeñas cantidades a interés beneficioso y con toda seguridad, puesto que las cantidades que ingresan en esta caja se emplean únicamente en préstamos sobre alhajas, ropas, muebles y géneros, pueden dirigirse al Sr. Director de este establecimiento. Se facilitan gratis estatutos y se remiten a provincias.

PLAZA DEL PROGRESO, 14, PRIMERO. TELÉFONO 412

MORRHUOL DE CHAPOTEAUT

Verdadero principio activo del Aceite de Hígado de Bacalao

El Morrhuol contiene todos los principios activos del aceite de hígado de bacalao, salvo la materia grasa, y obra más rápidamente que el aceite, cuyo peso representa 25 veces sin tener analogía con los extractos llamados de hígado de bacalao.

Las experiencias efectuadas en los hospitales han probado que el Morrhuol es mucho más eficaz que el aceite contra la bronquitis, los catarros, los sudores nocturnos, los dolores de pecho, la consunción, la tisis laringea, dolencias que calma en los primeros dias sin provocar turbación alguna en las vias digestivas. El apetito renace y se anima la tez de los enfermos que experimentan un sentimiento de bienestar y de fuerza, sobre todo en las piernas.

En la Bronquitis crónica se obtiene en 4 dias la disminución de los espantos, mayor facilidad en su expulsión y supresión casi completa de la opresión. En el Raquitismo y en los niños estrumosos y escrofulosos, el Morrhuol modifica rápidamente el estado de los enfermos.

Paris, 8, R. Vivienne, en las principales Farmacias.

ÚLTIMA SEMANA DE MAYO

Procurando los grandes almacenes de muebles, tapicería y objetos de arte de la calle

MAYOR, 16

presentar al público para el próximo invierno un surtido completamente nuevo, han resuelto realizar todos los artículos sobrantes de la temporada anterior y ofrecen en estos últimos dias verdaderas ocasiones, y en prueba de lo dicho

Los percheros de rollo tallado de 100 pesetas se darán a 70. Las mesas de antea de 100 y 120 a 80 y 100. Las Sillas id. id. de 30 y 40 a 25. Los gabinetes recarados de pelús de 600 y 500 a 300 y 400. Los hermosos juegos de relojes que se vendían a 150 y 200, a 70 y 100. Las lámparas de sobremesa, de porcelana y bronce, ahora a 15 y 20 pesetas. Los sillones, escritorios, entredores y mesas de sala en marquetaría y bronce, ahora a 225 y 250 pesetas. Las sillerías de sala de 800 pesetas a 550 y 600. Los veladores dorados, ahora a 12 pesetas y media. Las sillas doradas, volantes, tapizadas de magnífico brocatel de seda, de 70 y 80 pesetas, ahora a 40. Los espejos en madera tallada, dorada, con luna biselada, de 300 pesetas, ahora a 175. Los comedores completos, ahora desde 700 pesetas. Los aparadores en roble macizo, ahora desde 350 pesetas. Las mesas con tablero de roble macizo, ahora a 150. Las sillas de roble vendidas en fábrica, a 30 y 35, ahora a 20. Los trincheros, espejo para comedor, relojes de pared, las suspensiones con lámpara, ahora de 125 pesetas a 150. Los dormitorios en nogal, roble, bambú, palo santo, palo de rosa con lavabo grande ó tocador, dos mesas de noche, ahora a 75 y 1000 pesetas. Los lavabos de depósito ingleses, de 300 pesetas a 350. Las mesas de ministro, las bibliotecas, de 550 a 350 y 400. Y todos los demás artículos de tapicería, objetos para regalar, muebles de fantasía, a precios reducidos en la misma proporción.

MAYOR, 16

PRECIO 7,10

FUERZA Y BELLEZA

obtenidas
CON EL USO REGULAR

DEL



SALUD PERFECTA
FUERZA FISICA
TEZ FRESCA Y ROSADA
DIGESTIONES EXCELENTES
SUEÑO

estos son los resultados obtenidos con el uso regular y continuo del Purgativo Géraudel.

Este purgativo, en tabletas de la dimension de una pastilla de Vichy, goza de propiedades laxativas y refrigerantes. Chupadas ó bien cuscurreadas, estas tabletas, de sabor agradable y de perfume delicioso, constituyen para las mujeres difíciles y los niños delicados una verdadera golosina.

La succion de una sola tableta una media hora antes del almuerzo basta para producir un efecto rápido sin cólico.

PROBARLAS UNA VEZ
VALE A ADOPTARLAS PARA SIEMPRE

Esta caja, cuyo valor real es de 50 fr.
no se vende mas que 1 fr. 50

EN TODAS LAS FARMACIAS

LEER ATENTAMENTE LA EXPLICACION MAS ABAJO

dbrinck

A los hombres en la fuerza de la edad que necesitan mantener el equilibrio de las funciones, á los ancianos que sigen mal, á las personas cuya vida sedentaria y calma exige por eso mismo una estimulación de las funciones digestivas, á las mujeres, á los niños, á todos los que desean llegar á una larga y feliz vejez conservando la salud del cuerpo, indispensable á la tranquilidad del espíritu, se recomienda de purgarse á lo menos una vez por semana.

Para eso no se debe hacer uso ni de píldoras duras é indigestas, ni de capsulas á base de aceite de ricino, ni de aguas minerales repugnantes, ni de obleas, polvos, tés, granos, tisanas tan extrañas como extranjeras, etc., á base de drásticos violentos, tales como: aloe, escamonea, sales, etc. Todos estos purgativos, mas nocivos que útiles á la salud, son reemplazados para siempre por el **Purgativo Géraudel**.

Los Flemas, la Bilis, las Acedias, Falta de apetito, Humores de la sangre, Estreñimiento, Dolores de cabeza, Jaquecas, etc., desaparecen en muy poco tiempo. La piel del rostro se pone clara y la alegría vuelve con la salud y la frescura de la tez.

Pidase exactamente una caja de **Purgativo Géraudel** y no un estuche

Dimensiones de la Tableta



La caja con 18 purgaciones cuesta en Francia: 1 fr. 50 en todas las Farmacias.

Enviase franco por el correo á quien lo pida á **GÉRAUDEL**, Farmacéutico en **SAINTE-HÉNEROULD** (Francia), quien remite gratuitamente.

DOS TABLETAS AMUESTRA á título de ensayo á cualquier persona que se lo pida por carta ó tarjeta de correos.

PIDASE en todas las FARMACIAS una CAJA de

Dimensiones de la Tableta



PURGATIVO GÉRAUDEL

DEPOSITARIOS:

MADRID: Espejo Valdivieso y C.^a, José Hernandez, Dr. Garrido, Borrell hermanos, Moreno Miquel, Melchor Garcia, Sanchez Ocaña, Passapera Campderá, Compañía Hero Universal.—BARCELONA: Dr. Marqués y Matas, Formiguera y C.^a, farmacia de la Estrella (calle Fernando, 7), Alomar y Uriach, Salvador Alsina, Vicente Ferrer y C.^a, Balta, Vis y Dr. Botta.—BILBAO: D. Pinedo y viuda de J. M. de Semonte.—CADIZ: Matute hermanos.—CARTAGENA: Antonio Gomez.—CORUÑA: Bescansa hijo y viuda de Ayala de Mendoza.—GRANADA: Isaac Santaella.—IRUN: Camino y C.^a—OVIEDO: Ramon Ceñal.—SAN SEBASTIAN: V. de Eusebio Tornero.—SANTANDER: Perez Malino y C.^a, N. Porrira é hijos.—SEVILLA: Palazuelos hermanos, Ruiz y Arbizu y farmacia del Globo.—VALENCIA: Dr. Quasada y Blas Cuesta é hijos.—VALLADOLID, Calvo y Caño, Eduardo Sanz y Rovira Ferrés y C.^a